

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

2018/1974 *Resolución de Alcaldía de aprobación de lista de admitidos, composición tribunal y fecha examen respecto de convocatoria procedimiento selectivo de 1 plaza de TAG para Vivienda.*

Anuncio

El Sr Alcalde-Presidente, hace saber, que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 4 de mayo de 2018, se ha aprobado lo siguiente:

En relación con el procedimiento de selección para cubrir en propiedad una plaza de Técnico/a de Vivienda, personal funcionario, mediante el sistema de concurso oposición libre para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar, una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, sin que haya habido necesidad de subsanación de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere

Resuelvo

Primero.- Aprobar la presente lista definitiva de admitidos y excluidos por DNI:

Cuando aparezca junto al DNI el número "1" significa que el aspirante está admitido.

DNI	Se considera
80.138.200-J	1

Segundo.- El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente.

Titular: D. José Luis Fernández Mena.

Suplente: D. Manuel Otero Cantudo.

Secretario.

Titular: D. ^a Yolanda Fernández Puertas.

Suplente: D. Juan García Arjona.

Vocal 1.

Titular: D^a. Ana Herrera Cárdenas.

Suplente: D. Lucía Verdejo Delgado.

Vocal 2.

Titular: D^a. Francisca Hermosilla Bachiller.

Suplente: D^a. Lorenzo Rueda Peña.

Vocal 3.

Titular: D^a. Dolores de la Torre Rus.

Suplente: D^a. Patricia Ramiro Pérez.

Tercero.- Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio previsto en las bases de selección el día 21 de mayo de 2018 a las 10:00 horas en el Palacio de los Niños de D. Gome, sito en la c/ Maestras s/n de Andújar.

Cuarto.- Que se publique en el Boletín de la Provincia, Tablón de Anuncios y Página Web de este Excmo. Ayuntamiento.

Quinto.- Que de la presente se dé traslado a todas las personas designadas para formar parte del Tribunal Calificador.

Andújar, a 07 de Mayo de 2018.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.